



ADMINISTRATIVO SECRETARIA

**AYUNTAMIENTO DE HARO
ANUNCIO**

**BAJA DEL PUESTO DEL MERCADILLO MUNICIPAL DE LOS SÁBADOS, POR
AUSENCIA DURANTE TRES DÍAS DE MERCADILLO CONSECUTIVOS**

Ante la imposibilidad de practicar la notificación de forma expresa del Acuerdo n.º 13 de Junta de Gobierno Local de fecha 29 de abril de 2025, sobre -BAJA DEL PUESTO DEL MERCADILLO MUNICIPAL DE LOS SÁBADOS, POR AUSENCIA DURANTE TRES DÍAS DE MERCADILLO CONSECUTIVOS-, y en cumplimiento de los artículos 42, 43 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y para que sirva de notificación a Javier Pérez Pérez, se hace público el presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento. Se cita al interesado para que, en el plazo de 10 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, se persone en el lugar indicado para conocer el contenido íntegro del acto (art. 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Lugar: Secretaría del Ayuntamiento de Haro, Casa Consistorial, Plaza de la Paz nº 1.

En Haro a 4 de junio de 2025.- La Alcaldesa-Presidenta, Guadalupe Fernández Prado.

Haro a 4 de junio de 2025
D.E: 2025/25022. Arch.: 2025/0 - 3 3 2
ALCALDESA PRESIDENTA